

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.735-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 2 de Mayo de 1935

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Y sus variantes de terminación

Llevamos un par de meses, en que el problema de la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha entrado en una fase crítica, casi definitiva, multiplicándose de un modo extraordinario y sospechoso, la serie de artículos que acoge la prensa, no sólo de las provincias afectadas por los diversos trazados, si que también de la capital de la nación, preconizando diversas soluciones.

Y consignamos el calificativo de sospechoso, con gran fundamento, toda vez, que estando pendiente la solución definitiva, en cuanto se refiere a la continuación a Santander, de los estudios, casi ultimados, que están realizando competentes ingenieros de Caminos al servicio del Estado nombrados para aquel fin, estimamos no se pueden considerar como sinceros y fieles amantes defensores de los intereses generales, aquellas personas o colectividades que no pueden quietar sus impacencias esperando el momento de conocer, con todo detalle, los proyectos que aquellos técnicos están formulando, así como la solución definitiva que propugnen como la más conveniente y beneficiosa a los intereses nacionales.

Cuántos artículos se escriban y cuantas gestiones y asambleas se realicen en estos críticos momentos, para tratar de tan interesante como vital problema, las tenemos que conceptualizar las personas equívocas e imparciales, como conductores a torpedear y dificultar la ejecución de la obra, y en defensa única de intereses bastardos y localistas minúsculos, en contraposición del supremo como sacratísimo interés general.

Como complemento de la anterior campaña inspirada y sostenida, sin duda alguna, por los elementos de siempre, interesados en hacer fracasar el proyecto de la continuación hasta Santander, del ferrocarril en cuestión, leemos en la Prensa que las fuerzas vivas de toda clase de Bilbao han celebrado en la pasada semana, una importante asamblea en el palacio provincial de Vizcaya, para tratar de la inclusión de la nueva sección del ferrocarril Arrigorriaga (Bilbao) Trespaderne, recientemente concebida, en el proyecto de ley presentado a las Cortes con fecha 16 de Febrero de 1934, acordando invitar a Burgos y pueblos

más importantes del trayecto a sumarse a las gestiones que haya de realizarse en Bilbao, con aquel objeto.

Nos parecería de perlas y muy excelente la idea de la construcción de dicho ramal ferroviario, y veríamos los burgaleses con sumo agrado el apoyo incondicional a la realización de la misma, de todas las fuerzas castellanas, si Burgos no tuviese empeñado su honor con nuestros hermanos los montañeses, para dedicar todo su esfuerzo al logro, en el más breve plazo posible, de la comunicación directa por ferrocarril con Santander; por estimar que la terminación de la vía férrea Santander-Burgos-Soria-Calatayud constituye un anhelo y sueño dorado de los castellanos desde varios años, conceptuando como el puerto legítimo de Castilla al muy importante y de excelentes condiciones que ha dotado la naturaleza a la capital de la Montaña; y sería proceder con deslealtad antecastellana, sumarse al intento por cualquier modo y forma a entorpecer en lo más mínimo la pronta realización de llegar a dicha ciudad con el denominación con aquella razón, ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Entendemos, pues, que sin entrar a examinar las ventajas e inconvenientes que puede presentar la nueva solución bilbaína en orden al posible alejamiento espiritual y material de la cabeza de Castilla, de importantes pueblos de la provincia de Burgos, con todas sus dolorosas consecuencias, y dejando a un lado la discusión de acortamientos kilométricos, más o menos teóricos, que pueden ser a veces el señuelo para desviar la opinión del interés principal que persiguen sus autores, Burgos no puede ni debe, a mi modesto entender, apoyar noble y lealmente la gestión de los vizcaínos, sin que previamente se declare de modo solemne y formal, que paralela y simultáneamente a dicha colaboración, deben comprometerse todos los gestores a recabar de los poderes públicos, la preferencia y urgentísima construcción de la solución ferroviaria que propongan los técnicos nombrados para que el ferrocarril estratégico Calatayud-Soria-Burgos-Ciudad, actualmente en explotación, tenga su cabecera y origen en Santander.

UN BURGALÉS

EL 1.º DE MAYO Ayuntamiento de Burgo

Con un día espléndido se celebró ayer en Burgo la fiesta del 1.º de Mayo.

El cierre fué absoluto, excepto en tabernas, bares, cafés y centros de recreo.

Las precauciones adoptadas por las autoridades fueron extraordinarias, presidiendo el servicio las fuerzas de asalto y seguridad con telerolas.

En los cuarteles había retenes. La gente se lanzó por la tarde al campo aprovechando la hermosura del día.

El campo Laserna, donde se jugó un interesante partido de fútbol estuvo también concurridísimo.

En varios puntos importantes de la provincia dieron lugar los elementos del partido socialista y ni en aquellos, ni en Burgo, se registró afortunadamente, el menor incidente.

Notas de la Alcaldía

Multis

Por la Alcaldía ha sido multados: con 25 pesetas cada uno (6 individuos, por borrar los carteles anunciadores del Coliseo (Castilla) y enjuiciar el teatro a varias jóvenes; otros dos, por cortar una rama de grande dimensiones en árbol del paseo del impedido; con 15, los padres de dos muchachos por lanzar estos piedras (romper fin cristal); con 10 dos dueños de tres caballerías por llevar éstas sillas por el Puen de Santa María y Plaza de Vega; el conductor de un auto, por causar con el mismo, desperfectos en un protector de árboles; otro por desovertar una acacia con el carro que conducía; con 5 el padre de dos muchachos, por molestar éstos a dos jóvenes y con 2, una mujer por sacudir un alfombra, después de la flor señalada.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCIN

TEATROS

PRINCIPAL

Entre un hombre y una mujer

De Julián Sánchez Prieto (El pastor poeta) es la comedia con que se despidió de Burgos la compañía Montañaroses que durante cuatro días ha actuado en el Principal.

En tres actos, el primero dividido en dos cuadros, se divide la alhuda comedia, escrita en verso que tiene como principal virtud la espontaneidad, y a lo largo de cada uno de aquellos se trenza una perfecta visión de los personajes, en cuyas principales figuras traza un sentimiento amoroso, mezclado con un siml de tragedia, representada por el matrimonio llevado a cabo en la persona de la muchacha que tiene que aceptarlo, aunque la espiritualidad de su pensamiento no se una la alianza.

La muerte del esposo, precisamente, en una intervención quirúrgica realizada por la persona en quien tiene depositado ese mismo sentimiento Dolores, hace que entre ésta y aquella se levante una muralla que crece por prejuicios nacidos de una data latente en las personas que la rodean.

La dignidad herida del crujano y el amor de la viuda, hacen que, a los tres años, se plantee el dilema que ha de resolverse, como suele ocurrir casi siempre: en una reconciliación definitiva, rebuscada por el autor de una manera algo rara.

Tan rara como la pintura de los personajes cómicos que hacen que la obra se encuentre algo mixtificada.

Los artistas empezaron a interpretar la obra, dándole vida y así fueron despedidos con aplausos al concluir su actuación en Burgos.

Debut de la Compañía Puchol-Ozores

Encabezamos así las líneas que hemos de dedicar al estreno de «Fiu-Chu-Ling», con que se presentó ayer en el Principal la compañía que acudida Luisa Puchol y Manuel Ozores, porque en sí, tiene más importancia la labor que realiza el conjunto artístico por estos dos veteranos presidido, que la producción de Capella y Lucio.

Ozores y Puchol, bien secundados por el resto de la Compañía, en la que también Ricardo Alonso y Manuel Miranda destacan, son los que han echado sobre sí la labor de sacar adelante esa misma producción que no encierra nada digno de mención extracurricular que muestre nada nuevo y menos un timbre que pueda enorgullecer a su autor.

Toda comedia, exige una buena Compañía para que, sin caer en el ridículo, sean los personajes pintados por el autor lo suficientemente interpretados de modo que no pasen al otro extremo.

Es la obra una verdadera astracánada; con sus ribetes de tragedia, pero una astracánada, precisamente por las situaciones cómicas creadas.

Los tres actos transcurren en medio de una carcajada del público que parece que persevera en una inclinación, nada grata que digamos para que lleve uno de los fines principales del Teatro, iniciada ya hace algún tiempo.

Los actores fueron muy aplaudidos al concluir cada uno de los actos como premio a su labor.

En quinto página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

UNA QUEJA

En pro de nuestros paseos y de la salud pública

Son un orgullo de Burgos y admiración de sus visitantes nuestros hermosos paseos, entre ellos el de la Quinta, que por su frondosidad es una delicia en la temporada estival, pero mucho tememos que este año resulte inutilizado, pues si en Abril se nota en él un olor nauseabundo, no sé lo que será en Julio y Agosto.

La causa de ello son los rellenos que se están haciendo en las hoyas que han resultado del encauzamiento, obra muy beneficiosa si se hiciera con escombros, pero el caso es que depositan allí toda clase de inmundicias, de las que se desprenden los miasmas que perfuman todo el paseo.

Seguramente ni el alcalde ni el presidente de la Comisión de Paseos están enterados de esto, pues seguramente no hubieran consentido que tan hermoso paseo se convirtiera en estercolero.

TUBULAR

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Siendo bastante numerosos los casos de señores propietarios que acuden a esta Cámara preguntando sobre sus derechos y obligaciones en relación con el suministro de agua por la Compañía abastecedora, se pone en conocimiento de todos los asociados de este término municipal, dado el interés general del asunto, la conveniencia de que cuantos se consideren afectados por esta cuestión, se informen debidamente en estas oficinas, Lain Calvo, 20, entrepuerto, a las horas de servicio.—El Presidente.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Gestiones de la Diputación de Santander

SANTANDER.—La Diputación provincial, atenta y vigilante en el problema de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, no desaprovecha ocasión para realizar cuantas gestiones considera eficaces, encaminadas al logro de tan justa aspiración.

En la mañana de ayer, el presidente accidental, señor Mateo F. Fontecha, celebró una conferencia con el presidente propietario, señor Teira, que, como es sabido, se encuentra en Madrid, dándole cuenta el último de sus propósitos de visitar a los ingenieros señores Arango y Escudero para reiterarles el deseo de que se acelere la terminación del proyecto, así como al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, con quien ha de tratar detenidamente de esta cuestión.

Es propósito también del señor Teira realizar un viaje de vuelta por Burgos, visitando al presidente de la Diputación, que, con las de Soria, Zaragoza y Santander, es concesionaria del ferrocarril, recabando su decidido apoyo, ya solicitado por carta de las tres provincias, y hacer, en fin, cuanto se estime útil para dar realidad a este deseo tan hondamente sentido por la Montaña.

Al ruego que la presidencia de la Diputación dirigió a los señores Rodríguez Arango y Escudero para activar el proyecto, se contesta por los distinguidos ingenieros con los telegramas que para satisfacción de los santanderinos se publican, complaciéndose la Diputación provincial en dar a conocer al público el texto de los mismos.

Dichos telegramas dicen lo siguiente: «En Madrid, donde estoy dedicado a activar detalles replanteo Santander-Mediterráneo, recibo su afectuosa carta, y le aseguro fin Mayo estará entregado proyecto Ministerio. Le saluda, esperando verle pronto, Arango.»

«Recibida atenta carta, tengo gueto comunicarle proyecto y replanteo se presentarán fin Mayo. Saludos.—Escudero.»

Nuevo jefe de Obras Públicas

Se ha nombrado a D. Luis Rodríguez Arango

Hoy se ha recibido en Burgos la orden nombrando ingeniero jefe de la Sección de Obras Públicas, al competente ingeniero don Luis Rodríguez Arango persona apreciadísima en Burgos y muy querido amigo nuestro.

Al dar cuenta de la anterior noticia, que seguramente será acogida con alegría en nuestra ciudad, le enviamos nuestra cordial enhorabuena por este merecido ascenso.

Ecós de sociedad

Los hijos de la finada diña Plácida Tajadura Martínez y demás familia nos ruegan que desde estas columnas expresemos su gratitud a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquella y a cuantos luego asistieron al entierro y funerales.

Instrucción Pública

La provisión de interinidades y sustituciones

En la «Gaceta» del 30 de Abril se inserta una orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Las plazas de suplentes de los maestros nacionales o sea aquellas que tengan una remuneración inferior al sueldo de entrada o duración que no exceda de tres meses, serán provistas por las Juntas de Autoridades en concurso especial independientemente de las listas para interinidades y sustituciones cuya formación regula el Decreto de 20 de Diciembre.

2.º Las preferencias para la aprobación de dichas suplencias serán la residencia en la localidad de la vacante y el mayor tiempo de servicios en interinidades y suplencias, estando obligados los solicitantes que sean nombrados a desempeñar la Escuela perdiendo en caso contrario su número en la lista de interinidades.

3.º Los maestros que desempeñen dichas plazas de suplentes seguirán figurando en las listas de interinos con el número que les corresponda, no contándose dichos nombramientos a los efectos de consumir sus derechos en la lista en que figuren.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id

Un año, 24 id

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id

Seis meses, 15 id

Un año, 24 id

Pago adelantado

Consejo de ministros del martes

Referencia de la reunión de la tarde

A las siete de la tarde, se suspendió el Consejo de ministros, pues el jefe del Gobierno invitó a sus compañeros a tomar el té en su despacho.

Luego el señor Jaldón, facilitó la siguiente nota de los asuntos despachados en el Consejo respectivo:

HACIENDA.—Decreto sobre la compeñamiento de las oficinas liquidadoras de depósitos de derechos reales de partido, para liquidar los documentos en los que las Juntas de Reforma Agraria hayan conatado la declaración «sin derecho a inembargaciones», en asuntos relacionados con bienes provenientes de señores.

—Acuerdo sobre declaración del Banco Urquijo de Madrid, de dos resguardos de depósitos de acciones en el Banco de Comercio italiano de Roma, referentes al caudal privado de don Alfonso de Borbón.

JUSTICIA.—Autorizando al ministro para reglamentar las plantillas y servicios de su ministerio.

—Reglamento referente a la ley de vagos y maleantes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disposición de que la vigencia del decreto de 22 de Enero de 1935, sobre permutas de maestros, termine a los diez días de publicado el presente decreto en la «Gaceta».

—Nombrando a don Alejandro Santa María Sáez, maestro nacional y profesor de educación física, vocal de la Junta Nacional de Educación Física.

—Aprobando el proyecto de construcción en Cibra, de un edificio de nueva planta destinado a escuelas. Tendrá siete secciones de niños, siete de niñas y tres de párfulos.

—Dando cumplimiento al artículo segundo, párrafo segundo del decreto de 22 de Abril de 1935, sobre la extensión del plan autonómico de las Facultades de Filosofía y Letras.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Suprimiendo la actual línea de navegación Cádiz-Larache y organizando otros servicios de comunicaciones en sustitución de los que se suprimen. Los nuevos servicios afectarán también a Canarias.

—Autorizando a los Sindicatos mineros de Cartagena, Mazarrón, Linares y Almería para concertar operaciones con el Banco del Crédito Industrial.

—Aprobando las medidas propuestas como consecuencia de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia y autorizando al ministro para que con urgencia pueda contingentiar las importaciones de automóviles franceses.

—Acuerdos aclaratorios de los artículos 325 y 330 del Reglamento de Policía Minera de 29 de Agosto de 1934, desgravando la inspección de las pequeñas explotaciones.

OBRA PUBLICAS.— Distribución, de acuerdo con el Consejo Superior Ferroviario, de los créditos destinados a mejoras de las líneas ferroviarias.

—Aprobando el proyecto reformado del pantano de Barbes (Pontevedra), por su importe de 981.000 pesetas.

—Aprobando el proyecto de obras de defensa contra las inundaciones en las zonas de Irún, Rentería y Pasajes, en la provincia de Guipúzcoa, con la cooperación de la Diputación provincial. Estas obras son declaradas de urgencia.

—Autorizando la ejecución, por suabasta, de las obras del canal del Alberche, por su importe de 1.951.000 pesetas.

—Idem idem, las obras de revestimiento del canal de Casin (Granada), por su importe de 249.000 pesetas.

—Reducción de la plantilla del personal del Consejo Superior Ferroviario.

—Aprobación del proyecto referente a las obras de La Dehesa, en Canarias. Suspendiendo la orden de 17 de Marzo y decreto de 23 de Agosto de 1934 del ministerio de Industria y Comercio, en lo que afecta a cuestiones de la competencia del ministerio de Obras Públicas.

—Exceptuando a las provincias Vascongadas de las disposiciones del Código General de Circulación.

Ampliación

En el Consejo de la tarde, el jefe del Gobierno dió cuenta a los ministros del resultado de sus entrevistas con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez, encaminadas a resolver el problema político. El señor Lerroux informó al Consejo acerca de los puntos de vista de los tres citados jefes y de su posición, haciendo resaltar que la cuestión queda circunscrita a dos puntos fundamentales: La precedencia o improcedencia de que el actual Gobierno se presente a las Cortes, y la proporcionalidad en los puestos del nuevo Gobierno que se forme.

Para resolver totalmente el problema, el jefe del Gobierno realizará estos días nuevas gestiones y celebrará algunas entrevistas. Para ello solicitó el voto de confianza de los ministros,

y éstos se lo otorgaron por unanimidad.

No se abrió debate sobre esta cuestión. Únicamente hizo uso de la palabra el señor Guerra del Río, para en nombre de todos sus compañeros, explicar la labor que viene realizando el Gobierno tanto en orden a la pacificación de espíritus como en lo que se refiere a la obra constructiva. Seguidamente fué otorgado al jefe del Gobierno un amplio voto de confianza para que resuelva con arreglo a su criterio y a las circunstancias.

También en este Consejo se trató de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia y se acordó la adopción de medidas para contrarrestar las adoptadas por Francia contra nuestros productos de exportación, haciéndose constar que el Gobierno español adopta estas medidas como último remedio.

Las medidas acordadas se encaminan a restringir la importación de productos franceses. Por el momento la medida afecta a los automóviles de Francia. Hoy mismo aparecerá el decreto en la «Gaceta». A esta medida seguirán otras análogas que afectarán a diversos artículos de exportación, franceses.

Para solucionar este problema satisfactoriamente, hará que esperar a que la situación no sea tan irraete como en estos momentos.

El ministro de la Gobernación habló nuevamente de las medidas adoptadas para la jornada del 1.º de Mayo transcurra con normalidad.

El Gobierno tiene la seguridad de que los elementos socialistas y ugetistas no cometerán actos de violencia y que, por el contrario, procurarán no salirse de la ley. Sabe el Gobierno que esos elementos son muy políticos, y que sabrán darse cuenta de que ni a ellos ni a los demás elementos de izquierda les conviene proceder con violencia y si con serenidad y cordura pues cualquier intento daría lugar a que perderan todo lo que llevan ganado.

Además el Gobierno está prevenido y cualquier intento sería reprimido con rapidez y energía. Por ello espera el Gobierno que no tendrá necesidad de hacer uso de las medidas empleadas.

El ministro del Trabajo dió cuenta de su proyecto de ley de reforma de los Jurados Mixtos, pero no tuvo tiempo de informar sobre un proyecto de ley referente a reformas sanitarias.

GOBIERNO CIVIL

Llegada del Sr. Sánchez Rivera

Ayer por la mañana llegó a Burgos el señor gobernador civil don Juan Sánchez Rivera, quien inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia cesando el gobernador accidental don Juan José López Dóriga.

El Ayuntamiento de Briviesca

En virtud de orden del ministro de la Gobernación ha sido repuesta la comisión gestora de Briviesca, destituida el 20 del pasado, cesando por lo tanto la Ayuntamiento.

En Torresandino

La guardia civil de Torresandino comunicó al señor gobernador que ayer un reducido número de extremeños colocó una bandera roja en el cerro del Castillo.

La retiró la benemerita y detuvieron a varios individuos, los cuales ingresaron en la cárcel, sin que se alterasen al orden público.

Tranquilidad en la provincia

Nos dijo también el señor gobernador que en la provincia transcurrió el día de ayer con entera normalidad, así como en la capital.

Plausible actitud del Sr. González Bárceña

El nuevo delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, don Valentín González Bárceña, ha de saber al gobernador civil, mediante atenta carta, que cuantos asuntos afectan a la provincia de Burgos han de rece preferente atención por su parte ya que por ser burgalés considera deber filial atender con empeño a la provincia en que nació. Añade el señor González Bárceña que el asunto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena quedará terminado definitivamente y se sacará a subasta dentro de poco tiempo y que el expediente relativo a los canales del Arlanzón se activará cuanto sea posible y se substarán las obras en breve.

El señor Sánchez Rivera, en nombre de la provincia, ha mostrado al nuevo delegado del Gobierno en los Ser vicios Hidráulicos del Duero la gratitud que sus buenos propósitos merecen.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Felicitación al Sr. González Bárcena por su reciente nombramiento para un alto cargo.--La venta de trigo.--Otros asuntos

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada y que se envíen las gracias al alcalde de Quintanar de la Sierra, por la invitación que hace a la Corporación para que asista a la fiesta titulada de Revenga, que tendrá lugar el día primero del actual.

Apoyar la instancia de las Diputaciones de Murcia, Albacete y Alicante, dirigiéndose por telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y del Trabajo, Sanidad y Previsión, exponiendo la situación creada a las corporaciones por las disposiciones sobre coordinación sanitaria y facultar al presidente para que asista a la asamblea que con este motivo ha de celebrarse e interesar de los pueblos y cabezas de partido telegráficamente en el mismo momento.

Carta de la Diputación de Santander, interesando se dirija a los ingenieros señores Arango y Escudero, rogándoles activen la terminación del proyecto del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Así se acuerda.

Pasó a la Comisión especial un oficio del señor director del manicomio de Palencia, relacionado con la reclusión de los dementes en dicho manicomio.

Idem a la de Hacienda un escrito de don Leopoldo Centeno, referente a la subvención para continuar las excavaciones del castillo.

Queda enterada de un oficio de la Dirección de Obras y decreto de la Presidencia nombrando interinamente sobrestante de dicha sección a don Eduardo Valero García.

Idem de los partes de ingreso de los enfermos en el Hospital provincial.

El señor presidente manifestó que habiéndose notado algunas deficiencias en el Reglamento de jubilaciones y pensiones de empleados provinciales y en vista de las indicaciones que en este sentido había tenido, proponía a la Diputación que se hiciera cargo del activo y pasivo de la Caja, encargándose la Corporación de satisfacer las pensiones y jubilaciones.

Queda acordado y que informe con urgencia la comisión designada.

El señor Nebreda manifestó que le había visitado el señor González Bárcena para ofrecerse en su nuevo cargo de delegado en la Confederación Hidráulica del Duero, acordándose a propuesta de dicho señor y del señor Blay, felicitarle por dicho nombramiento.

El señor Nebreda dijo que le habían hablado representantes de algunos pueblos acerca de los artículos publicados

CASINO MILITAR

Fin de un ciclo de conferencias

Conforme teníamos anunciado el domingo a las cinco de la tarde y ante un numeroso público, tuvo lugar en este casino el cierre del ciclo de conferencias que durante el presente curso se ha venido desarrollando.

Al acto asistieron, el general de la 11.ª brigada de Infantería don Rogelio Cardada Pita en representación de la División; el jefe de Estado Mayor de la brigada de Infantería señor Torrente y el jefe del parque Divisionario núm. 6 de Artillería, don Rafael del Castillo, ocupando la tribuna el teniente coronel de Intendencia, D. José Sarmiento Lasuén, que ya en otras ocasiones ha dejado oír su autorizada palabra en este centro, y que disertó sobre el tema: "La vida en Castilla en la Edad Media central".

Comenzó el señor Sarmiento, remontrándose a los tiempos de Abderraman III, recordando la muerte de los monjes de San Pedro de Cardena y Palacios de Benaber, y las correrías de este cañal por Castilla, hasta el reinado de Alfonso VI y condado de Garcí Fernández.

Hace una descripción de lo que era Castilla en cuanto al aspecto social diciendo que en tiempos de Alfonso VI la corte castellana llegó a adquirir una independencia tal que podía luchar y competir con otras, sobre todo con la francesa, la inglesa y la alemana.

Hace alusión a la famosa feria de criadas que todos los años se celebra en Villalbar de la que dice es una reminiscencia de un mercado de esclavos a la que concurren las mujeres todos los años para ajustarse para la temporada del grano.

A continuación expone lo que era una casa señorial de los tiempos de la Edad Media tomando como tipo la de Gallano o tipo de alcazar. Este alcazar tiene un estilo perfectamente castellano, ya que hay una escuela de fortificación castellana que se diferencia de la árabe.

Explica cómo se realizaba la vida dentro de los castillos, y en la ciudad y diciendo que en Burgos era verdaderamente industrial.

En el siglo XIII, los hombres no sólo se dedicaban a la vida social, a la vida activa, a la vida de negocios o la vida mercantil, sino a la vida de conquista.

Enumera los diversos mercados que se celebraban en nuestra ciudad, entre ellos el de la Llana de Alfoz que dependía de la abadesa de Huelgas y que tenía lugar a puerta cerrada, mercado que se sigue celebrando aún.

Respecto de las bodas dice que las gentes eran muy supersticiosas. Los caballeros no podían casarse más que en el día de San Martín, San Juan o Santiago o en su novena. En cambio los demás ciudadanos no se podían casar ni en miércoles, ni en viernes, ni en sábado, ni en jueves porque eran días de mal agüero.

Cuando dos enamorados iban por la calle, si se encontraban con un fraile, una serpiente, una liebre o un cojo tenían en el acto que separarse y no volver a acordarse el uno del otro.

Y finalmente, trata de la vida docente diciendo que aún no se conocían los libros impresos, sólo existían manuscritos. Estos libros se prestaban, se cedían o se compraban.

En las universidades se prestaban libros y había un negociante que los alquilaba.

Cuando terminaban los estudios, entonces no se podían alquilar los libros ni se guardaban para estudiar, se quemaban haciendo una hoguera.

Las universidades donde se hacían los estudios mayores, tenían dos puertas; la puerta grande por donde salían los escolares que terminaban satisfactoriamente sus estudios.

La otra salida se denominaba la puerta de los carros; esta puerta estaba cerca de un camino, por donde llegaba un carro con una mula y un criado a esperar al estudiante.

En Burgos había una sucursal del estudio mayor de Salamanca.

Había una gran pugna entre la universidad de Palencia y la de Salamanca llegando un momento en que se quedó sola con los profesores la de Palencia, pues todos irrumpieron en la otra.

Termina dedicando frases de elogio para las mujeres que durante todo el curso han contribuido con su presencia a dar más realce al ciclo que finalizaba y que tanto dice en pro de la cultura de la mujer española.

Al terminar su disertación se le obsequió con una nutrida salva de aplausos.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

MITIN DE ACCION POPULAR

En el Teatro Cinema, con un lleno de unas dos mil almas, se celebró a las once de la mañana el anunciado mitin de propaganda de Acción Popular, organizado por la directiva de "Acción Mirandesa".

El escenario estaba ocupado por la directiva de Acción Mirandesa, regentada por don Juan de los Rios, señores de Rea, Esquivosa de los Monteros, Briviesca, Treño, Haro, Bilbao, Burgos y otras varias poblaciones, con sus banderas. En grandes letras se leía: "Por Dios, Por España, Por Acción Popular". Presente y adelante.

Preside don Jaime de Santiago Castresana, en quien delegó don José Estepa. El abogado local, don Daniel Artagabertía, hace la presentación de los oradores, que dice que en nombre de la presidencia, saluda a la concurrencia.

Se dirige luego a las señoras que dan ejemplo con su presencia, demostrando su entusiasmo por lo que "Acción Popular" representa.

A continuación anuncia que por imposibilidad de acudir don Ramón Molina Nieto, actuará don Felipe Olivares, por Acción Obrerista, de Madrid. Este acto es patetizador el espíritu español, demostrar que Acción Popular es el porvenir de España grande y próspera, defender España y morir por los España, que con los santos ideales, defendidos y representados por la figura saliente de Gil Robles, nuestro digno jefe.

Doña Julia Gonzalo Sáez, de la Organización Provincial, comienza diciendo que se da cuenta de la impaciencia del público por oír a los que vienen a exponer las ideas de Acción Popular. Estas son constructivas, de disciplina de contacto con el pueblo, de unidad del pueblo, puesto que el pueblo es el eje de la nación. Acción Popular quiere formar conciencia ciudadana, quiere el verdadero sentir del pueblo español, de la multitud unida en sus legítimas aspiraciones y llegar a ser lo grande que fue. Evoca las espaldas de América, Francia, Guayra de la Independencia etc., y dice, esto es lo que esta Gil Robles a que surja de nuevo el auténtico pueblo español. Obra constructiva, por la y espíritu de disciplina es Acción Popular. Es el reconocimiento que siente el pueblo por el ideal del programa

Respecto a la Justicia, dice que el sentimiento popular está sediento de justicia, que aquella justicia de nuestros abuelos, reflejada en nuestros poderes y que debemos legar a nuestros hijos. No tiene fe en la Justicia, porque no hay en España, como lo demuestra el indulto de González Peña matando a infelices humildes. Habla de la reforma de administración de Justicia y dice que ha de hacerse, porque la del Ministerio de Justicia es malísima, y hay que reformarla con la revisión de la constitución.

En cuanto a la enseñanza, dice que hay que reformarla de manera portentosa, para formar al niño en su nobleza de corazón con una sana y santa instrucción hoy corrompida por los actuales herejes que hasta han quitado los crucifijos del sacramento y sagrado recinto de la escuela, poniendo los contenidos de la pedregal de la conciencia, el fango del vicio de la corrupción y de la inmoralidad. En elocuente párrafo ensalza la misión del maestro de escuela, sus méritos, sus glorias y lo muchísimo que hace y puede hacerse en la enseñanza verdadera, que es la cristiana, que es la que desea y pide España.

Libertad; efectivamente esto es lo que todos queremos, pero de ello estamos preocupados, porque el Estado es el que debe garantizarla firmemente para que cada uno sea respetado y respete a los demás, pero condicionada a una libertad de honradez y nobleza, sana y moral, no de difamación, ni de vejaciones, ni de anárquica, ni de libertinaje.

Economía; quién es el que no lo desea, pero basada en la justicia social, que traerá la verdadera felicidad, y eso lo trae el trabajo y la honradez, y no es huirlo de arriba a los dec abajo, sino protegerse mutuamente y compensarse para ayudar a los unos a los otros. Habla del entusiasmo, que es una relajación de moralidad. De la farsa del marxismo, pregando la igualdad y así el obrero se le quita la misión del trabajo, ante la falta de estímulo y como consecuencia de todo ello, la menor producción y rendimiento, que acarrea la carestía y con ella el malestar que afecta a todos los españoles. Habla de los capitales atraídos por falta de defensa, de la riqueza agraria, de lo mucho que hay que hacer en el regado, abollado, cultivo, protección a la venta de los productos, haciendo notar el conflicto actual del trigo.

Termina alertando a la mujer española a que siga siendo siempre lo que fue para honra y felicidad de España, sacrificándose en el sano ideal de la patria. Estrofitosa y prolongada ovación, con vivas a España, a Gil Robles, a Acción Popular y a la República.

A continuación, todos puestos en pie, cantaron el himno de Acción Popular, y se sacaron fotografías.

Todos los oradores fueron aplaudidos repetidas veces durante sus discursos y al terminar los mismos.

El orden fue completo durante todo el acto y no se registró el menor incidente. Terminó a la una y media.

Seguidamente en autobús y por ferrocarril, regresaron a sus residencias las representaciones. Algunos señores lo hicieron por la tarde.

EL CORRESPONSAL

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varice, Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 VITORIA - Teléfono 1417 Médico Ángel de Garzaibál

Antonio Vega Arce Electricista San Lorenzo, número 26

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los Anuncios económicos Burgos hace 30 años

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se votó un crédito de 5.000 pesetas para el proyecto de monumento al Cid.

También celebró sesión el Ayuntamiento y nombró practicante de la Casa de Socorro a don Máximo Pardo Aparicio.

Ayer se vio en la Audiencia la vista de la causa por jurados, seguida contra Dámaso Perdigueru Andrés, que el 17 de Septiembre último, en el pueblo de Peñaranda de Duero, dió muerte a su esposa Urbana Gutiérrez Pariente.

Fue condenado a cadena perpetua y 3.000 pesetas a los hijos de la Interfecta.

Ha sido nombrado provisor de esta diócesis nuestro querido amigo el muy ilustre señor doctor don Prudencio Meló Albalade, canónigo rectoral.

La Junta organizadora de los festejos con que Burgos ha de conmemorar el centenario de la publicación del "Quijote", ha recibido de la fundación barcelonesa Masriera y Campús el busto en bronce de Cervantes que ha de colocarse en los jardines de la Isla.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don José García Chico, oficial de tercera clase de administración civil en el ministerio de la Gobernación.

El premio mayor de la lotería del sorteo de hoy, 100.000 pesetas, ha correspondido al billete número 30.427, que se juega en Burgos y que ha sido vendido, así como toda la decena, en la administración de don Máximo Zayas.

del partido, puesto al servicio para Dios y España. Aconseja disciplina, obediencia a los mandatos de la ley, para conseguirlo. Para este importante acto, se acudió a Miranda, por ser la más importante de la provincia, para demostrar lo que es, lo que se ha dado en llamar movimiento de derechas. Es la declaración de reivindicación de ideas netas de españolismo, porque no es de izquierdas ni de izquierdas sino de reconstrucción del verdadero estado de demencia de justicia, de moralidad.

Censura duramente el movimiento antipatriótico de los marxistas. Por eso es necesaria nuestra actuación para formar municipios de fundamento, de confianza para el orden moral, de justicia, cumplimiento de encíclicas religiosas, principios puros de religión. Propiedad cristiana que sepa cumplir con su trabajo y deber. Y aquel que no trabaja, obligarle a que lo haga, y construir la verdadera España. Esta es Acción Popular que quiere que las juventudes así lo sientan. Que las banderas remedando a Covadonga, lo sean con la Cruz, símbolo de fe y el sacrificio por el bien de la patria.

Don Felipe Olivares, de Acción Obrerista de Madrid, se dirige a los ferroviarios, esclavos cumplidores de su deber; a los labradores, que sacrifican su existencia cultivando la tierra para el bien de los demás; a los obreros barcos, que piden trabajo, a todos los que sientan malestar haciendo frente a la vida y en un consuelo en sus ocupaciones, la Ceda, de todo esto hace cuestión social y para ello lleva en su programa el amparo de todos; y así se evitará se vuelva a repetir hechos como los de Asturias, de desgraciados que por haber escuchado las palabras de quien los llevó engañados al desastre, creídos en ambiciones y que iban a una reivindicación, y hoy sufren sus desengaños en las cárceles, mientras que los dirigentes viven en París o en otros sitios en buenos hoteles y en vida regalada y fastuosa.

A todo viene la Ceda, a desengañar al pueblo de la verdad de su programa social y evitar esas catástrofes españolas que son de destrucción. Revolver la situación, remediar el paro y daños al trabajo que trajeron los socialistas con exigencias y desplantes.

Así en Rusia los que mandan viven muy bien y los demás, muertos de hambre y en la mayor miseria y los niños abandonados y las mujeres escarnizadas. Esta es el marxismo.

Rusia, que antes era el granero del mundo, hoy ha llegado al extremo de importar trigo, del extranjero. La Ceda quiere armonizar trabajo y capital; los socialistas, lo contrario. Ceda no tiene traidores ni cobardes, y si fuera alguno, esta Acción Obrerista de

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA SEÑORA

Doña Mercedes Arroyo Merino,

ha fallecido en el día de hoy, a los 37 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Germán Villanueva Rodrigo (industrial de esta Plaza); hijos, Fernando y Luis; padres, D. Calixto Arroyo y doña Encarnación Merino; madre política, D.ª Matilde Rodrigo (viuda de Villanueva); hermanos, D. Calixto (capitán de Artillería) y D. Angel Arroyo (oficial de Correos); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a la misa de "corpore inseputo", que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Mayo de 1935 Vivía: Progreso, 19

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

PROFESIONALES

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda. (escalera izquierda).

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS OCUlista Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2193

F. Urraca OCUlista del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

A. Amor Tejedor Oculista Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 56, 2.º

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 2 P. DE PRIM 25 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

F. Vadillo Bros Partos y maternidad Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecillo RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernández de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 8 a 8 Vitoria, 28.--BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 16.--Tefef. 55.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo en Palacio
Por la jornada de ayer se felicita y condecora al ministro de la Gobernación

Desde las diez y media hasta las doce y media de la mañana estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio.

Primeramente se celebró Consejo y después Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al terminar salió el primero el señor Portela Valladares y no dió noticia alguna de la reunión.

Después el señor Jalón facilitó según costumbre la siguiente referencia:

En el Consejo, el señor Lerroux se ha felicitado del resultado de la jornada de ayer, haciendo recaer el éxito del Gobierno en el ministerio de la Gobernación, a quien se ha concedido la banda de la República.

El señor Portela dió las gracias a sus compañeros y a su vez, expresó los pequeños incidentes surgidos proponiendo para la una encomienda al agente de policía víctima del suceso ocurrido en la noche del martes en la calle de Bravo Murillo.

El traslado del cadáver a la estación será presidido esta tarde por el ministro de la Gobernación.

Este dió cuenta de gran número de telegramas recibidos de provincias en los que los gobernadores civiles participan que se han celebrado actos políticos y sociales con motivo del primero de Mayo, sin incidentes.

Se estudió el proyecto del señor Vaqueiro sobre reforma de los Jurados Mixtos. Sin perjuicio de recoger varias observaciones que han hecho algunos ministros, el proyecto quedó aprobado.

A propuesta del ministro de Obras Públicas, el de Guerra ha traído un proyecto anulando la movilización de los ferroviarios decretada en el mes de Octubre.

Por indicación del ministro de Agricultura se van a ampliar los aparatos de guerra lanzallamas para combatir la plaga de la langosta en el campo.

Con motivo de la próxima jubilación del rector de la Universidad de Zaragoza, señor Salmerón, el ministro de Obras Públicas hizo de él un caluroso elogio y pidió una distinción, acordándose así.

Como nota final se aprobó el plan general contra el paro, que pasa de mil y pico de millones y que se aplicará en cinco años.

Nota oficiosa

PRESDENCIA.—Decreto delimitado la competencia entre los ministerios de trabajo y Hacienda en la aplicación del artículo 34 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1934.

JUSTICIA.—Proyecto de luz sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y demás empresas de obras y servicios públicos.

GUERRA.—Expediente sobre abono de las obras ejecutadas en el cuartel de Tortosa.

Nombramiento de vocales del Consejo directivo de la Asamblea de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo a favor del general de brigada don Juan García Gómez Quintero.

Nombrado general de la octava división (Corruña) al general de división don José Riquelme, que manda la segunda.

Idem idem de la segunda (Sevilla) a don Sosé Fernández Villa-Abrille, que lo es de la sexta.

Promoviendo a general de división

El general Villa-Abrille, destinado a la segunda división (Sevilla), y el general Fanjul, a la sexta (Burgos).--Se concede una condecoración al ministro de la Gobernación por el éxito de la jornada de ayer.--Hoy puede considerarse el día más interesante de la actual etapa política.--El señor Lerroux anuncia que mañana se planteará la crisis.

Lo que dice un jefe del bloque

Con posterioridad hemos hablado con uno de los cuatro jefes de los partidos que integran el bloque gubernamental y nos dijo que alguna verosimilitud tendría este apremio en la resolución de interinidad política en que vivimos, cuando en la tarde de hoy fué llamado telefónicamente por el señor Lerroux para indicarle que a las seis de la tarde deseaba que acudiese a la Presidencia para celebrar con él una entrevista.

Estimaba una desconsideración política que pretendiera eliminarse como se afirmaba al grupo de don Mequias Álvarez de la futura formación del Gobierno, a fin de buscar una ponderación de fuerzas en el seno del mismo y uno decía que desde el momento en que el señor Lerroux vultaba a plantear la crisis y no puede olvidar el por qué se planteó la anterior, afronta la realidad de que los partidos colaboradores no se avienen con que tenga una mayoría decisiva dentro del Gabinete aunque se eliminara al partido liberal demócrata, pues si la Ceda como es bien notorio pide cinco carteras y los agrarios dos, quedarían cinco y la Presidencia, y por tanto los radicales no tendrían mayoría absoluta en el Gobierno.

En cuanto a la posibilidad de que recayera en nuestro interlocutor el encargo de formar nuevo Gobierno, nos dijo, con protestas de sinceridad, que no le creía pareciéndole más lógico que sea el propio jefe radical, el que atemperándose a la realidad parlamentaria en que vivimos, siga presidiendo el poder ejecutivo en los momentos en que cualquiera desviación podría conducir a detroques irremediables y desde luego a un aplazamiento indefinido de la reforma constitucional por la que propugnan no sólo los partidos colaboradores, sino el propio jefe del Estado.

Mañana se producirá el suceso político

A las cinco y media de la tarde, llegará a la Presidencia el señor Lerroux. Conversando con los periodistas, se le preguntó si celebraría esta tarde alguna entrevista y contestó:

—Celebraré una conferencia a las seis con el señor Martínez de Velasco.

—Estamos con el alma en un hilo por que anoche el señor Gil Robles, nos dijo que mañana o pasado se planteará el problema político.

—Efectivamente, yo puedo decirlo de una manera segura, que mañana sucederá ese suceso político a que ustedes aluden.

—Es que se admite la posibilidad de que mañana, con motivo de la reorganización ministerial, el presidente de la República, abrirá el periodo de consultas.

—Sí. Como la reorganización ministerial, alcanzará a más de dos carteras el presidente de la República abrirá el periodo de consultas.

—El señor Gil Robles era anoche que se abrirá un periodo rápido de consultas.

El señor Lerroux lo confirmó.

—Se ha reconstituido ya el bloque gubernamental.

—No hagan ustedes suposiciones, pues mientras uno de los cuatro jefes mantengan como han mantenido con firmeza las mismas posiciones que en la última crisis, no puede haber nada en firme respecto al particular.

—Pero ese jefe ha reformado su primitiva postura en el sentido de la proporcionalidad de carteras.

—Si ese jefe ha modificado sus posiciones, otro de esos cuatro jefes se mantiene en su primitiva posición y por lo tanto las cosas están igual.

—E problema político está hoy en manos, mañana en las del presidente de la República y después en aquellas de la persona que la provienda del presidente de la República designe para formar nuevo Gobierno.

La Vuelta a España en bicicleta

SANTANDER.—El seguidor de la vuelta ciclista a España, Francisco Candelas que resultó herido cuando montaba una motocicleta al estrellarse ésta contra un camión, ha fallecido en la Casa de Salud de Valdecilla.

Ería un industrial de bicicletas de Madrid.

Con tiempo espléndido se celebró la tercera etapa de la Vuelta a España con un recorrido de 199 kilómetros.

Primeramente entró un pelotón formado por varios ciclistas nacionales y extranjeros.

La clasificación fue la siguiente: 1.º Gustavo Deloor, en 6 horas 4 minutos.

2.º Molinar, 3.º Digneff, 4.º Cañardó, 5.º Vicente Trueba, 6.º Bianchi, en igual tiempo que el primero.

7.º Barrañ, en 6 h. 52 m. 8.º Alfonso Deloor, en 6 h. 56 m. 40 s.

A continuación entraron Max Bulla Blatmann y Ezquerria.

Antúnciaros en la sección de Anuncios económicos. Son los anuncios más eficaces.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes in various cities like Vigo, Alicante, Madrid, Granada, Barcelona, etc.

tres balazos en el vientre sin efecto de salida.

Poco después dejó de existir.

Su cadáver será trasladado a su pueblo natal, en la provincia de Guadalupe, y el ministro de la Gobernación le impondrá la placa de condecorador de la República.

La oficina de entera prohibirá a los hijos de la víctima.

Se ha sabido que en la clínica del doctor Izquierdo, Lema, se presentó un individuo, para que se le curase una herida de arma de fuego que presentaba, y después se aureó dando el nombre y apellidos de domicilio falsos.

Se cree que es el que se trofeo con el cabo de asalto.

El 1.º de Mayo

La fiesta del Trabajo, se celebró ayer en Madrid y en la provincia con absoluta normalidad, no registrándose el menor incidente.

El Dos de Mayo

Esta mañana ante el obelisco que en la plaza de la Lealtad se levanta a los héroes del Dos de Mayo se ha celebrado la fiesta cívica militar, presidiendo en representación del Gobierno el subsecretario de Guerra.

Desfilaron los milicianos y las fuerzas de la guarnición.

Al acto asistieron representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y comisiones militares, el alcalde del gobernador civil y demás autoridades.

Se depositaron coronas ante el obelisco y las tropas desfilaron por las calles hasta sus alojamientos.

Los aspirantes a ingreso en carabineros

El subsecretario de Hacienda ha facilitado una nota, diciendo que los aspirantes a ingreso en el cuerpo de carabineros tendrán que acomodar sus solicitudes a las nuevas normas establecidas a tal fin y no a la orden de 24 de Noviembre de 1934, pues precisamente por acogerse a ella han sido desestimadas numerosas solicitudes, según se publicó en la «Gaceta» del 27 del pasado.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Distribución de la suscripción nacional

Entregada al Ministerio la cantidad de 9.722.300 pesetas que corresponde a la participación de las fuerzas del Ejército y de Aviación en la suscripción nacional destinada a los elementos armados que por su lealtad, y con su esfuerzo, hicieron fracasar el movimiento revolucionario del pasado Octubre, se ha resuelto que la distribución de aquella cantidad se efectúe con arreglo a las normas siguientes:

Las categorías que se establecen, según las consecuencias y la importancia de la intervención en los sucesos del personal del Ejército y Aviación y las cantidades que se asignan a cada una son:

1.º Familiares, a quienes en derecho corresponden de los muertos del Ejército y Aviación, sin distinción del empleo militar de ellos: 10.000.

2.º Heridos graves, de todos los empleos y clases del Ejército y Aviación: 2.000 pesetas.

3.º Heridos leves, de todos los empleos y clases del Ejército y Aviación: 750 pesetas.

4.º Personal de tropa, únicamente,

Prestaron servicios, 7.643. Asistieron a hechos de armas, 5.792. Que hacen un total de 2.479.400 pesetas.

C) Los generales de las divisiones procederán con toda urgencia a la distribución de lo asignado entre los Cuerpos y Organismos de su jurisdicción, reñitiendo relación de lo que corresponde a cada uno de ellos, con la indicación de las sucursales del Banco de España en que desean se les sitúen las cantidades resultantes, encargándose de ello la Pagaduría y Caja Central de este Ministerio.

El reparto de los Cuerpos se hará con preferencia, por entrega directa a los interesados, y de no ser posible, se procurará llevarlo a cabo con intervención de las autoridades locales, militares o civiles, o de los jefes de Puesto de la Guardia Civil y Carabineros.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor y otra de comandante de Artillería en la Dirección General de Industrias Militares.

PROVINCIAS

Querían asesinar al general López Ochoa

BARCELONA.—Desde hace unos días se encuentra en Barcelona el general López Ochoa, quien, como es natural, dispone de varios agentes de Policía para su vigilancia personal.

La pasada noche, esos agentes sorprendieron a cuatro sujetos sospechosos en el momento que penetraban en la habitación del hotel en que se aloja el general. Se les ocupó una botella con narcótico, un trozo de bandera tricolor y carnets de Acción Ciudadana.

Se llaman los detenidos Jaime Carbonell, Elias Teixidor Rivas, Salvador Pascual y Emilio Expósito.

Según noticias que tenemos de la Policía, trataban de narcotizar al general para clavarle después el estilete que se les ha ocupado.

Los detenidos están incomunicados en la Jefatura de Policía.

Ultima hora

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

El señor Prieto Bances dijo a los informadores que había firmado un decreto restableciendo los artículos 102 y 103 del estatuto del Magisterio.

Accede a las peticiones de los maestros sobre abusos en el sueldo de las permutas.

Ha firmado un decreto sobre agregaciones de cátedráticos a la junta de investigación.

Creo que los nombres de Menéndez Pidal y Asín Palacios bastan para justificarlo.

Aludió a unas informaciones que se han publicado sobre la refundición de los dos Institutos de Granada y negó que se vayan a producir los daños que las mismas indican.

Próximamente se reunirá la junta nacional de educación física para resolver el concurso de cátedras.

Un banquete

En el Hotel Ritz se celebró un banquete con motivo a los informadores que trabajan en la Cámara el presidente de esta señor Alba.

No hubo discursos y durante la comida se contaron anécdotas políticas, haciéndose conjeturas sobre la actual situación política y diciendo el señor Alba que a su parecer se reconstituirá el bloque quizá ampliado en un sentido cualitativo y cuantitativo.

Algunos informadores aludieron indirectamente al grupo independiente que preside el señor Chapaprieta y al de la Lliga, a lo cual no respondió el presidente de la Cámara, pero los informadores dejaron que quizi el grupo que preside el señor Chapaprieta tenga una mayor verosimilitud en la ampliación mencionada.

El día político

Desde luego puede estimarse que el día de hoy ha sido uno de los más interesantes de la actual etapa política.

Se ha llegado a un extremo en que toda dilación, máxime después de la jornada, cuyas características han sido de tranquilidad, del primero de Mayo, puede considerarse contraproducente, no sólo por los elementos que gobiernan sino por aquellos que pueden constituir una

base de colaboración gubernamental en la futura formación de Gobierno.

Miembro del actual Gabinete hubo, que hablando con un redactor de la Agencia Mencheta calificaba el Consejo celebrado hoy como el último de este Gabinete y nos afirmaba al mismo tiempo que en el, aunque raro pareciera, el señor Lerroux no habló para nada de cómo plantearía y se resolvería la crisis.

Nos expuso, sin embargo su impresión de que la tarde de hoy sería de un alto interés político y que creía que surgiría un nuevo contacto del jefe del Gobierno y de los de las minorías del bloque gubernamental.

Agregaba el ministro con quien hablamos que tenía la creencia de que en la misma tarde de hoy se produciría esta conferencia de modo apremiante porque la interinidad podría parecer una apenencia de poder que no sienta el señor Lerroux.

Asimismo, y siempre a reserva de lo que el jefe del Estado resuelva, creía que el planteamiento de la crisis no llevaría aparejado un periodo de consultas, sino que se indicaría la disposición de ánimo de cada uno de los jefes en cuanto a colaboración y proporcionalidad de carteras.

Nos recordaba este ministro que en el anterior Consejo le fué otorgado un voto de confianza al señor Lerroux para determinar el momento del planteamiento de la crisis.

Daba por descontado que la nueva formación ministerial la presidiría el señor Lerroux y que el programa de Gobierno será el mismo que dicho señor facilitó al encargarse del poder.

Estimaba el ministro que la jornada del primero de Mayo influiría de un modo decisivo en la resolución de la crisis por haberse demostrado que sin recurrir a soluciones de extrema dureza ni a situaciones que puedan calificarse de autitarias, dando la sensación de autoridad y firmeza la tranquilidad en el país está asegurada.

Recordó que la actual Constitución, a diferencia de la del 76, señala que el jefe del Estado no despacha con los ministros ni nombra ni separa libremente a los mismos, sino que el encargo que lo hace es el jefe del Gobierno. Es por eso por que se le otorgó el voto de confianza.

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO 200 millones de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO 100 millones de pesetas
RESERVAS 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Interés 3 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Imposiciones a un año

Interés 4 por 100

Sucursal de BURGOS

BOLSA DE MADRID

Table with columns: ANTERIOR, DIA 2, ANTERIOR, DIA 2. Lists market data for various securities like Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 29 denunció a la guardia civil de Briviesca el vecino de aquella ciudad don Timoteo Villarejo que su hija Teresa Villarejo González de 16 años, ha desaparecido de la casa paterna, suponiéndose que se haya fugado con su novio Carmelo Aranda Carrizo. Se ha dado aviso telefónico a las poblaciones cercanas para que procedan a la detención de la pareja.

Para comprar

Camisas, Somniers, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

En novelas de aventuras, nada ha como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas con cubierta de cartulina en colores al precio de 1,25 pesetas. De venta en Librería Lala Calvo, Lala Calvo, 29.

A las diez de la mañana de ayer promovieron una reyerta en la carretera de Santander, Amancion Sanmarián de cuarenta y cuatro años y Juana Sedano, resultando la primera con lesiones leves, que la produjo su capricante, de las que fue curada en la Casa de Socorro.

A. RETES

BINTOR.—San Pastor, 4

COÑAC

“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Camisas novedad

chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA Sombrería 3 y 5

Ayer a las seis de la tarde, al regresar a su domicilio, calle de la Trinidad número 14, piso primero, Claudio Barón, notó que todas las puertas se hallaban en completo desorden. Inmediatamente, puso el hecho en conocimiento de la oficina de la Guardia Municipal, de donde se desplazaron dos números, que en unión del dueño de la

casa, practicaron un registro, notando la falta de 450 pesetas en billetes, ropas y alhajas, valoradas en 1.900 pesetas. Al parecer, los ladrones penetraron por una ventana que da al patio de la citada casa, rompiendo un cristal y corriendo el pestillo. Del hecho se ha dado cuenta en comisaría y la policía practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo palacio

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERIA, 3 y 5

El Papamosas de Burgos y el gran San Roque Quimado. Son por todos los que llegan. Con mucho asombro admirados y dicen cual es cosa. No les hay en ningún lado. Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Propietaria: Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, don Luis Lafuñ, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1.948. Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Liana de Aluera, 9, tercero.

“La Unión y El Fénix Español”



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

“ZARRACINA”

Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta. Siempre existencias para servir rápidamente, en

DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO A

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservar un descuento especial, que no admite competencia.

Banco de España Sucursal de Burgos

Habiéndose extraído el resguardo de depósito transmisible, constituido en esta Sucursal con fecha 11 de Mayo de 1933, bajo el número 33.241, expedido a favor de don José Ruiz Huidobro, comprensivo de 4.000 pesetas nominales de Deuda perpetua al cuatro por ciento interior, se anuncia al público por única vez en la «Gaceta de Madrid», El «Debate», de Madrid y el DIARIO DE BURGOS de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de el Banco, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el cortependiente duplicado del resguardo citado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 15 de Abril de 1935.—El secretario, E. Méndez.

Registradoras N.º 1

El mecánico oficial de la compañía se hallará en Burgos del 3 al 8 de Mayo en el

Hotel Sobadell

Foto IDELMON

Primeras comuniones

Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa

SAN PABLO, 22

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

Necesitando adquirir este Cuerpo 600 bruzas y 400 alimohazas para limpieza de ganado, se abre concurso para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones, dirigidas al Comandante Mayor del mismo, hasta las once horas del día 26 del mes de Mayo próximo en que se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación provisional ateniéndose los concursantes a las condiciones determinadas en la Circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73).

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 26 de Abril de 1935.—El comandante mayor.

SUBASTA

El domingo próximo, 5 de Mayo, diez y media a once tendrá lugar la subasta del atrejo de la casa y escuela del pueblo de Revenga de Muñó. El presidente, Moisés Tamiño.

Si quiere saborear buena

cerveza, exije

CERVEZA “DAMM”

Deposito: Confitería LASTRA

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocia, kilo, 2,10. Escabeche de Bonito, kilo, 5. Alubias encarnadas, lo mejor, kilo, 0,95 pesetas. Garbanzos de OBISPO, kilo, 1,15. Azúcar, kilo, 1,65. Tomate, lata de medio kilo, 0,35. Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65. Sardinias, lata de medio kilo, 0,75. Queso de bola, El Molino, 7.

Permutarian

Consortes buen pueblo riojano, clima sanísimo, excelentes abundantes aguas. 30 Km. Logroño, estación, auto diario, graduada, teléfono, con compañeros provincia Burgos, pueblo buenas comunicaciones. Dirigirse: Amadeo Lázaro, San Asensio (Logroño).

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria. Jugo de manzana Victoria. Dulce de manzana Tragamón. La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurantes y bares.

Representante en Burgos y su provincia: Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio. Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo. Precios económicos

Pisones, 17 - Teléfono 1368 BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner).

Diario de Avisos

Notas religio

SANTOS DE MAYO

La Invencción de la Santa Cruz, Alejandro, Evencio, Teófilo, Timoteo.

JULIUS

CARMEN.—Primer viernes de mes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, ejercicio de las Flores y del Sagrado Corazón, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena a la Divina Pastora.

Todas las tardes, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, novena, plática y gozos.

ERMITA DE SAN AMARO.— Novena al Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, rosario novena y gozos cantados.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plática, ejercicio, cánticos por el coro de Jóventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminado con gozos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen, ejercicio de las Flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las Flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCEDE.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las Flores, precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática. Antes y después se emitirán sendos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

SAN GIL.— Festividad de la Invencción de la Santa Cruz.

Misas rezadas hasta las doce. La misa de comunión a las ocho de la mañana y a las once, la misa solemne cantada por las Jóventudes y queriendo el Santísimo Sacramento manifiesto todo el día hasta la función de la tarde.

A las siete de esta, rosario, novena con la adoración de las cinco flagras a Jesús Crucificado, sermón por el padre Lázaro Seco, procesión y adoración las Santas getas Milagrosas y cánticos sagrados por los Corsos de Jóventudes.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.— Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Abril.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Mercede Arroyo Merino, de Burgos, 37 años, Progreso, 19.

Manuel Penín González, de Casacorreas (Orreaga), 50 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Casimiro Fernández Castellanos, José Luis Alcalde Aráiz, Felipe de la Calle González.

Observaciones meteorológicas del día

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,4

A las seis de la tarde, 687,7

TERMOMETRO

Máxima sombra, 24,3

Mínima sombra, 4,3

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media y diez y media, Monte Carlo.

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «El pequeño gigante».

Sidra natural en barriles

de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa

La mejor sidra

Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de

Pedro Carcedo

Vitoria, 9 - Teléfono 1314

NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

Almacenes “EL PARAISO”

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, por traslado, hay cosas antiguas, de tres a siete. Pablo Iglesias, 12, primero, derecha

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burguesa.

SE ARRIENDAN los pastos del monte Carrascat de Torresandino por año completo. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo. El alcalde, Alejandro Castro.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Carretas, pueden entrar toda clase de animales carritos, pegando a fax carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

SE ARRIENDAN fincas rústicas y urbanas, en el soto de Mazatecos. Para tratar, con Cesáreo Lozano, Cuevas de San Clemente.

AUTOMOVILES

SE VENDE Citroën B-14. Informarán, Garage Izarra.

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, toda p.e.a., Garage Victoria «La Tesorera».

COLOCACIONES

CHICA para todo con buenos informes, se necesita. Dirigirse a casa Diez.

NODRIZAS

OFRECERSE ama de cría, leche de dos meses. Hospital de los Ciegos, número 11, entresuelo.

PERDIDAS

PERDIDA cachorra perdueña de ocho meses. Se paga enriquecida Sociedad de Cazadores Almirante Bonifaz, 15.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento vinos y comidas, Razón, San Julián, 17, tienda.

TRASPASO por enfermedad, antigua churrería de Santiago Sarlón, Plaza de la República, Razón, en la misma.

TRASPASO importante confitería, molino chocolate obrador, ultramarinos en Fria magnífica instalación, centro pueblo. Dirigirse, veterinario Tresdaderne.

VENTAS

VENDO o arrendo la casa número 1 y 3 del Arco de la villa Hospital del Rey, informes, Cándido González, almacén de vinos.

SE VENDE casa de campo en un pueblo de la provincia de Burgos, recién construida, con jardín, garage, muy sano Referencias, Cazados El Cid, Babo, 2, Vitoria.

SE CEDEN los derechos de socio de la casa número 2 de la Cooperativa La Humanidad, Cruceiro de San Julián, informes, en la misma.

VENDO casa frente a la barrada Militar, en la Granja Avícola y Comulgant con dos viviendas. Informes, Lala Calvo 30, primero.

CACHORRO de raza, se vende. Razón, calle de Jufa Alegria, número 8 (Cruceiro).

COCHE de vino, en buen estado, vendido barato. Puebla, 10, primero.

SE VENDE aparato de riego seminuevo compuesto de bomba (con manga, pistón y cebolla) y motor de un caballo (marca «Blok»), montados sobre una carretilla; y tres galerías inmejorable estado (con cristales) de 2,90 por 1,80 y una de 2 por 1,80. Razón, José Ruiz, Moneda, 14 Burgos.

SE VENDE máquina segadora y alforda, cuatro siegas. Quintanilla Ripiepo, José Pérez.

ALUBIAS para siembra, varias cantidades, seleccionadas. Casa Diez.

PATATAS nuevas, muy buenas, 0,65 kilo. En Casa Diez.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, balaúen. Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

NOVILLAS de 11 montana. El día 20, próximo, llega a esta plaza, un vagón de novillas heladas.

Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 38, Enrique Ruiz de Vitoria.

SE VENDE una escultura grabada en piedra. En Treviña, Lucio Alonso.

SE VENDEN adobes para fachada, para tratar, con Constantino Bircena, en San Mamés de Burgos.

RELOJERIA moderna, Pedro Rodríguez, Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y C/7, 16.

ICOMPRAIA de gallinas culecas, Santa Clara, 49 (chalet).

SE VENDE arado brabant seminuevo. Razón, Feliciano Alonso, en Villanueva de Juarros.

SE DESEA comprar taladro de volante y tornillo para fragua. Razón, Próspero Les, Huerto del Rey, 23 primera.

HORTELANOS: Semillas de hortelanas La Bradoras, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN máquinas de sastrería nuevas y usadas. Se dan a prueba, muy baratas, en «El Caño Gordo».

TRACTOR Fordson, y arado dos gradas. Brabant, se venden, barato. Hospital de Rey, número 6, Burgos.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 24, escritorio.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, antebalco, todo barato en Pisco Pisones. Facilidades pago, Informes, Manuel Rueda, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2137.

GANADEROS: Se vende alfalfa prensada, barata. Almacén de cereales de Jerónimo Aros, Liana de Aluera, 6.

SE VENDEN dos terneros de pura raza helandesa. Informes, Huelas, número 30, primero. Vaguería de Venancio Longo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, Informes en esta Administración.

AVICULTURA INDUSTRIAL, Claudio Moyano, 7, Valladolid. Vendemos pollos recién nacidos, varias razas. Incubamos huevos a particulares.

TRANSPORTES por camión o camióneta, y vendense ruedas de carro, en buen uso y materiales de construcción. Informes, San Pablo, 40-B, Marín.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Hípodros Foradad, 10 pesetas. Farmacia Leopoldo García y principales.

INSTALACIONES electricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy han sido muy pocas las entradas amotadas en el mercado de esta plaza, siendo casi nulas las operaciones realizadas.

Precios:
Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 60 y 61.
Yeros, 83 y 84.
Avena, 40.
Alfólvos, 60 y 68.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 1,80 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas escaradas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,80.
Aicacofos, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,60.
Pescaderías Vivar
Sardina, 1,00 peseta kilo.
Anchoa, 0,70.
Congrio, 2,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 42.
Centeno, 54 reales fanega.
Habas, 62.
Avena, 33.
Yeros, 72.
Titos, 56.
Harina de primera, 63,50 pesetas 100 kilos.
Paja, 0,40 pesetas arroba.
Huevos, 1,70 pesetas docena.

LERMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas uno.
Idem de seis meses, 140.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Aubias, 16 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Pielés de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 4.

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro del Reglamento para la ejecución de la ley de Arrendamientos rústicos

TITULO PRIMERO

Disposiciones reglamentarias de carácter general

Art. 1.º A los efectos del artículo segundo de la ley, se entenderá por núcleo urbano las agrupaciones de casas separadas por calles, pasos, plazas, o cualquier otra vía pública, y por tierras situadas fuera de las zonas o planes de ensanche de las poblaciones y próximas a éstas, a estaciones ferroviarias, carreteras, puertos o playas, que los que por aplicarse a fines distintos a los agrícolas, tales como los mercantiles, e industriales, recreativos, deportivos, turísticos, higiénicos, sanitarios u otros análogos, tengan un valor en venta superior en un duplo al que normalmente correspondiera en el mercado inmobiliario a las de su misma calidad y cultivo, situadas en la misma zona. El concepto de proximidad, se apreciará en caso de duda discretionalmente por los Juzgados y Tribunales.

Las condiciones de excepción a que se

Agricultores

Para evitar el pedrisco, comprad el mejor de los cobetes granifugos de la casa Lecea de Miranda de Ebro y ahorraris dinero y a la vez protegéis la industria de Castilla.

mismos al correspondiente Registro de la Propiedad; pero en estos casos, el plazo será de tres días, a partir de la ratificación.

La rescisión del contrato

Art. 7.º Para poder solicitar la rescisión del arrendamiento, autorizada por el apartado sexto del artículo séptimo de la ley, cuando una de las partes se negase a ello, el que la pretendía deberá solicitarlo del juez o Tribunal competente, con seis meses de antelación, al menos, a la fecha en que se cumplan los tres años de vigencia del contrato.

A los efectos del último párrafo de dicho artículo séptimo, únicamente se entenderá obtenida la prórroga, por la sola voluntad del arrendatario, cuando aquélla se deserre, no obstante la oposición del arrendador.

Art. 8.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la ley, el arrendatario que quiera ejercitar el derecho de condonación o reducción de la renta, deberá notificarlo al arrendador, o, en su defecto, a la persona designada en el contrato para o r notificaciones, el acacimiento del suceso fortuito dentro de los ocho días siguientes al de haberse producido.

La notificación podrá hacerse por escrito duplicado, uno de cuyos ejemplares, firmados por la persona a quien se haya hecho la notificación, quedará en poder del arrendatario. Si el arrendado se negase a firmar, podrán haberlo dos testigos presenciales de la notificación.

Art. 9.º Los riesgos o gastos fortuitos tanto ordinarios como extraordinarios, calificados en el artículo octavo de la ley como asegurables, se considerarán a los solos efectos de dicho artículo como tales, aun cuando hubiere Compañías que los aseguren.

Art. 10. Las tierras de riego se estimarán, a los efectos del artículo noveno de la ley, comprendidas en el párrafo primero del mismo, y, por consiguiente, la duración mínima de los con-

tratos de arrendamiento referentes a las mismas será de cuatro años.

Art. 11. El pago de la contribución por rústica, correspondiente a fines agrícolas, será siempre efectuado por el arrendador, sin perjuicio, conforme a lo dispuesto en el número octavo del artículo 13 de la ley, de su derecho a repetir, contra el arrendatario por la cuota contributiva, que grave el beneficio de cultivo, a cuyo efecto, las oficinas fiscales, competentes las facultadas el oportuno justificante del importe de la referida cuota.

El partido mas completo en lamparitas en

LA COCINA

A. Bonifaz
Burgos
Monte P. Canales

AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGULLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestros plantaciones no tenéis más que dar una pulverización con ARSENOLO. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que han empleado con éxito. Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.



Agotamiento cerebral! Exenuación! Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Pazo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CAWO, 31

Teléfono 1741

SEÑORA: Medias finas de excelente resultado

Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas

Cómprelas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos

FABRICA DE GENEROS DE BUNTO D. H. Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44-BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1924, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3,60 por 100
En imposiciones a plazos de un año.	el 4 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 5,50 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.746'02

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA

Carretera de Arcos